

Medellín, 4 de mayo de 2021.



Federación Antioqueña de ONG

Comunicado sobre el respeto a la vida, la promoción del diálogo y la solución pacífica de los conflictos.

La FAONG promueve la vida, la paz y la participación ciudadana según la Constitución Política de Colombia; incentiva caminos de diálogo institucional y ciudadano, y reconoce el legítimo derecho de hacer control social, veeduría ciudadana y movilización pacífica.

Desde su propuesta de valor: “ser la voz de las organizaciones sociales para incidir y hacer visible su impacto”, reconoce que las organizaciones sociales velan por la garantía de los derechos humanos y la justicia social, como camino hacia una sociedad equitativa y pacífica.

Por tal motivo, la FAONG llama a las autoridades a que, en su deber de garantizar el orden y defender el bien común, mantengan su respeto por la vida y la integridad de todos los ciudadanos, poniendo el diálogo como primer camino para la solución de todos los conflictos, tal como lo indica la Constitución Política de Colombia en su artículo segundo: “Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.” También solicita de manera específica que se respete y proteja a las organizaciones y garantes nacionales e internacionales de los derechos humanos y la protección de la vida, en medio de la protesta social.

De la misma manera invita a la ciudadanía a expresar su inconformidad de manera pacífica y Noviolenta, como lo dice el artículo 37 de nuestra Carta Magna: “Toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente.” La FAONG lamenta que algunas personas y grupos hayan utilizado esta coyuntura para hacer daños y violentar, desviando la atención de los legítimos reclamos de la ciudadanía ante la actual crisis humanitaria y social.

La FAONG por su parte, cree en el diálogo sincero y abierto para la solución de los problemas más complejos de la sociedad, considera que reconocer y comprender al otro en su diferencia es el mínimo necesario para construir una sociedad justa, equitativa y en paz. En este sentido, se dispone a promover y participar en escenarios de diálogo con los diferentes actores públicos y privados que desde la diversidad construyen la riqueza de nuestro país y nuestro departamento.

Carlos Andrés Monsalve Roldán

Director Ejecutivo.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Unidos y solidarios aportamos a la recuperación y al desarrollo sostenible de Antioquia en el 2021

¡Conéctate!